

Análisis del programa nacional de asistencia solidaria en el desarrollo económico y social de las familias beneficiarias del distrito de Huayllabamba, departamento de Ancash-2020

Analysis of the national solidarity assistance program in the economic and social development of the beneficiary families of the district of Huayllabamba, department of Ancash- 2020

María Isabel Vigo Quiñones

Maestra en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú,
mariaisabelvq@gmail.com, ORCID: 0000-0003-0923-8157
https://scholar.google.es/citations?view_op=new_profile&hl=es

Gloria Elvira Torres Ordoñez

Maestra en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú,
gloriatorres3032@hotmail.com, ORCID: 0000-0003-2245-6706
<https://scholar.google.com/citations?user=0jwVWGmoAAAAJ&hl=es>

José Adrián Núñez Huerta

Maestro en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú,
masysjose@hotmail.com, ORCID: 0000-0002-0509-3918,
<https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=tB2v8RgAAAAJ>

RESUMEN

En el presente artículo tiene por objetivo analizar el programa nacional de asistencia solidaria en el desarrollo económico y social de las familias beneficiarias del distrito de Huayllabamba, departamento de Ancash- 2020”, se propone como problema de investigación: ¿Cómo el Programa Nacional de Asistencia Solidaria contribuye en el desarrollo económico y social de las familias beneficiarias, del distrito de Huayllabamba 2020?. Se tuvo como objetivo general: explicar cómo el Programa Nacional de Asistencia Solidaria contribuye al desarrollo económico y social de las familias beneficiarias, del distrito de Huayllabamba 2020.

Esta investigación fue de un enfoque cualitativo, el diseño fue mediante el estudio de casos, con método inductivo, la técnica de la investigación fueron las entrevista y el instrumento las guías de la entrevista que se efectuaron en el distrito de Huayllabamba en los centros poblados de Maraybamba, Santa Clara y Ahijadero, se ejecutaron las entrevistas, que fueron procesadas y de su análisis se obtuvieron los resultados que permitirán a las diferentes autoridades y funcionarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria mejorar en algunos aspectos respecto a como se vienen desarrollando el trabajo con los adultos mayores.

JOURNAL OF BUSINESS
and entrepreneurial
studies

ISSN: 2576-0971



<https://doi.org/10.37956/jbes.v4i2.84>

Atribución/Reconocimiento-NoComercial- CompartirIgual 4.0 Licencia Pública Internacional — CC

BY-NC-SA 4.0

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

Journal of Business and entrepreneurial
E1

<http://journalbusinesses.com/index.php/revista>
eISSN: 2576-0971

journalbusinessentrepreneurial@gmail.com

Como conclusión general tenemos que los entrevistados manifestaron que el programa nacional de asistencia solidaria, por el momento no está contribuyendo al desarrollo económico y social de las familias beneficiarias, debido a que los 250 soles que reciben cada dos meses no les alcanzan para cubrir su alimentación diaria, pero es un buen inicio para visibilizar a este grupo etéreo de personas que antes de este programa estaban excluidos de la protección social. El programa debería aprovechar en relacionarse más con estos beneficiarios en una forma más productiva que solo entregar una subvención económica, se deberían canalizar y desarrollar proyectos productivos; les ha mejorado la auto estima, pero es necesario gestionar los convenios con el MINSA y llevar campañas de salud para los adultos mayores.

Palabras clave: pobreza extrema, inclusión social, población vulnerable.

ABSTRACT

In the present research work entitled: “Analysis of the national solidarity assistance program in the economic and social development of beneficiary families in the district of Huayllabamba 2020”, the following research question was raised: How does the National Program of Solidarity Assistance contribute to the economic and social development of the beneficiary families, of the Huayllabamba district 2020? The general objective was: to explain how the National Program of Solidarity Assistance contributes to the economic and social development of the beneficiary families, in the district of Huayllabamba 2020.

This research was a qualitative approach, the design was through the case study, with an inductive method, the research technique was the interviews and the instrument was the interview guides that were carried out in the Huayllabamba district in the populated centers of 9 interviews were carried out in Maraybamba, Santa Clara and Ahijadero, which were processed and the results were obtained from their analysis that will allow the different authorities and officials of the National Solidarity Assistance Program to improve in some aspects regarding how work with the older adults.

As a general conclusion, we have that the interviewees stated that the national solidarity assistance program is not currently contributing to the economic and social development of the beneficiary families, because the 250 soles they receive every two months are not enough to cover their food. daily, but it is a good start to make visible this age group of people who before this program were excluded from social protection. The program should take advantage of interacting more with these beneficiaries in a more productive way than just delivering an economic grant, productive projects should be channeled and developed; Their self-esteem has improved, but it is necessary to manage the agreements with the MINSA and carry out health campaigns for the elderly.

Keywords: extreme poverty, social inclusion, vulnerable population.

I. Introducción

En la presente investigación se muestra como en los últimos años en el Perú el tema de la inclusión social se ha puesto como un tema puntual en la agenda política incluyéndose para esto la implementaciones de políticas dirigidas a eliminar la pobreza y pobreza extrema sobre todo en sectores vulnerables; tal es el caso del programa nacional de asistencia solidaria, y a pesar de las intenciones y acciones de querer cambiar la situación por parte de los gobiernos de turno, casi siempre no están encaminados debidamente a resolver los grandes problemas que viene afectando a los sectores más vulnerables y son objeto de serios cuestionamiento que ponen en tela de juicio su ejecución, sobre todo si tenemos en cuenta que se destina una gran cantidad del presupuesto al sector que ve el tema de la protección social.

Es así como, en América Latina en los últimos años ha experimentado un incremento importante de Programas de pensiones no contributivas, esto se debe a que la seguridad social por lo general sigue el modelo bismarckiano el cual tiene su base en el aseguramiento a través del trabajo remunerado formal y contribuciones sobre las planillas, esta tiene una limitada cobertura en economías con un mercado laboral bastante informal, como es el caso de la mayoría de los países latinoamericanos.

Por otro lado, los países que tienen los ingresos medios y bajos buscan resolver el problema de las personas adultas sin ahorros previsionales, con la puesta en marcha de programas de pensiones no contributivas, o también llamadas pensiones sociales, Olivera, (2017). Estas pensiones se otorgan en general a adultos mayores pobres o en extrema pobreza que no reciben una pensión del sistema contributivo, aunque en Bolivia este beneficio es universal, es decir, la pensión social la reciben todos los individuos que cumplen con el requisito de edad para ser elegidos.

Es preciso mencionar que en algunos países que tienen un alto sector informal, son muy pocos los que pagan las contribuciones a la seguridad social y por tanto el número de pensionistas dentro de la población adulta mayor se reduce y eso los lleva a tener mas adultos desamparados que no cuentan con ningún tipo de contribución y apoyo económico para su vejez

Es por ello que en diferentes países de América Latina las pensiones no contributivas son fundamentales para una parte de la población adulta mayor considerando que se compone de una cantidad que se estima del 1% del Producto Bruto Interno, por lo tanto, las pensiones no contributivas están destinadas a proteger a las personas adultas,

teniendo en consideración que muchos de nuestros adultos mayores no pudieron ahorrar para su vejez por diferentes factores.

Para la FIAP (2018), las pensiones no contributivas, como su nombre lo indica, son aquellas que no requieren la cotización previa a la seguridad social. Por lo general, estas pensiones son financiadas con ingresos generales del Estado. Las pensiones no contributivas pueden ser focalizadas o de carácter universal, es decir, otorgadas a toda la población. En estas últimas su asignación está sujeta a un examen de los ingresos del individuo o de la familia, a través del cual se verifica la necesidad de dicha pensión. También puede haber programas no contributivos focalizados, por zona geográfica, sexo u origen étnico.

Además, los problemas de contribución a la seguridad social son más grandes en un contexto de pobreza, toda vez que los ahorros para la vejez no existen, y son escasas las posibilidades de que los hijos se hagan cargo de sus padres y pocos son los que cumplen la promesa de cuidar de ellos en la vejez debido a que también tienen su propia familia y las responsabilidades que tienen con ellos.

En América Latina hasta el año 2012, cerca del 40% de los pobladores mayores de 65 años a más no estaba incluido en ningún régimen de pensiones. Asimismo, la pobreza es aún más entre los ancianos en los países donde la cobertura es limitada a algún tipo de seguro y de educación, Diether (2010) citado por (Bosch, Melguizo y Pagés 2013). Por consiguiente, la Organización de las Naciones Unidas [ONU], (2013) consideró que la cantidad de personas mayores de 60 años será el doble de 841 millones más que el año 2013 y para el 2050 llegará a 2 mil millones de personas adultas. A partir de ello, estos autores consideran que la posibilidad de vida en América Latina aumentará de 40 a 80 años hasta el 2050. En ese sentido el resultado es bastante alto de personas adultas de 60 años con privación de alguna pensión no contributiva para poder sobrevivir y dejar la pobreza en la que se encuentra y se calcula que con el pasar del tiempo siga en aumento.

Para los pobladores de la región, el rol de la familia y la sociedad es importante para garantizar las condiciones de vida adecuadas en la vejez y la expansión de las pensiones no contributivas podría modificar esta relación dentro del hogar e incrementar la independencia económica del adulto mayor o intensificarla, situándolo como responsable del cuidado de la familia. De hecho, se hace difícil diferenciarla debido a que en algunos casos puede ser proveedor de recursos o es el quien depende de esos recursos. Oliveri, (2016)

En el Perú, el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 nace 19 de octubre del 2011 mediante el D.S. N° 081-2011-PCM, cuyo objetivo es conceder protección social a los grupos vulnerables, entre los que están comprendidos los adultos mayores a partir de los 65 años a más, que carecen de condiciones básicas para sobrevivir.

Entre sus objetivos del programa es el de contribuir a mejorar el bienestar de la población de 65 a más años de edad que se encuentra en condición de pobreza extrema de acuerdo con la calificación socioeconómica del Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh). En general, las políticas públicas deben priorizar sus acciones para atender y

focalizar claramente a la población objetivo en función de criterios de selección bien establecidos. (Inquilla y Catalayud, 2020).

En este contexto, el programa nacional de asistencia solidaria busca atender a la población adulta en situación de vulnerabilidad, y el beneficio consiste en la entrega de un subsidio de 250 soles por persona con una periodicidad de dos meses, con ello no solo se busca que, con el subsidio económico los adultos mayores en condición de pobreza extrema puedan comprar sus alimentos, también se busca que ellos puedan acceder a los servicios de salud, sentirse mejor, levantarles la autoestima. Sin embargo, pese a que el programa otorga elegibilidad para atención médica integral gratuita y que se registró un incremento en la proporción de adultos mayores afiliados al seguro de salud, no se reportó un mayor uso de los servicios de salud. (Cavero, D., Cruzado, V. y Cuadra, G. 2017).

Asimismo, se examinó algunos trabajos previos internacionales como: (Argudo y Salamea 2015), la conclusión de esta investigación es que no ha generado impacto directo la pensión para adultos mayores, más por el contrario, generó impacto indirecto sobre el género femenino que es beneficiario. Al respecto Celis (2015) realizó su investigación y las conclusiones a las que llegó es que el envejecimiento de la población solo va a constituir un problema si no se puede contener la carga que esto genera para el estado cuando los adultos mayores utilicen la seguridad social, la asistencia pública y la cobertura. De igual manera Hernández (2016), las conclusiones a las que llegó con su investigación es que las políticas públicas municipales mejoran la calidad de vida pero tiene que ser mediante el plan de desarrollo económico local, toda vez que el plan estratégico contiene los elementos esenciales, la direccionalidad del proceso, es muy importante que se entienda hacia donde se quiere llegar con el plan de desarrollo económico local.

Con relación a los trabajos previos nacionales, Fernández (2018) en su investigación las conclusiones a las que llega el investigador fue que los adultos mayores han satisfecho algunas necesidades básicas, desde que estas personas empezaron a recibir los recursos del Programa Nacional de Asistencia Solidaria. En esa línea de pensamientos Ruiz (2019), en su investigación concluye que lo recibido por el Programa Nacional de Asistencia Solidaria a través de la financiación solo sirvió para mejorar superficialmente la alimentación casi diaria. Además, en lo que respecta a la salud no se reflejó ningún cambio positivo.

En lo que respecta a las teorías relacionadas al tema, con respecto a los programas sociales creados para ese fin, Bartolomé, (1990) menciona que un programa social es “Un conjunto de estrategias y elementos dirigidos a la obtención de determinadas metas y objetivos” y para el autor De Miguel, (1999) un programa social es el “plan, proyecto o servicio mediante el cual se pone en práctica un conjunto de acciones y recursos materiales se diseña, organiza y están dirigidos a la consecución de una meta”. Hay muchas definiciones de lo que son programas sociales de diversos autores y coinciden en afirmar que está dirigida al logro de una meta. Un programa social debe ser una

oportunidad para crear valor público o generarlo de manera eficiente, el gerente público o social involucrado en la implementación de programas sociales debe ser capaz de percibir cuándo se abren dichas oportunidades o de buscarlas activamente, a través de actividades como la resolución de problemas, la experimentación, la adaptación progresiva de las rutinas o el aprendizaje de otras organizaciones. Cortázar, (2005).

Por lo tanto, los programas sociales son las ayudas cuidadosamente planificadas que al final logran objetivos claramente articulados con otras instituciones.

Con respecto al desarrollo económico, desde hace algún tiempo, surge la inquietud por el desarrollo económico y es importante para los economistas y la población en general, pero es después de la Segunda Guerra Mundial que nace la teoría del desarrollo como tal. Varios economistas entre ellos Lewis, Rosenstein, Nurkse, Hirschman, Rodan, Gerschenkron, Myrdal, y Scitovsky, que son llamados como el apodo de “pioneros del desarrollo”, son los que discurren que desarrollo económico está ligado uno a uno al crecimiento, y los indicadores a que se refieren son el crecimiento del producto y del producto per cápita. (Meier y Seers, 1986).

De igual forma (Todaro y Smith 2003), menciona que el desarrollo se define como la efectiva y rápida mejora de los procesos productivos que cambian de modo positivo el entorno de un pueblo y mejoran los niveles de vida de las masas más pobres de los denominados países subdesarrollados.

Asimismo, un informe de UNICEF, publicada en 1987, con el título de Ajustes con Rostro Humano, advierte sobre la necesidad de efectuar ajustes económicos para velar por las personas menos favorecidas y más pobres y teniendo en cuenta el gasto público que se tiene que fraccionar para priorizar las carencias de las personas como son: alimento, salud, educación y por lo tanto se tiene que desaparecer la pobreza aprovechando el progreso económico y las políticas públicas para proteger a los menos favorecidos.

Finalmente, la economía del desarrollo se ha caracterizado a lo largo de su evolución por la diversidad de posiciones y planteamientos teóricos sobre cuál es el mejor camino para superar las condiciones de atraso y pobreza de los países del Tercer Mundo. Las mismas han girado desde la imposibilidad del capitalismo y el necesario rompimiento con las relaciones de dependencia y dominio que éste supone. Mora (2006).

En cuanto al Desarrollo social, para Amartya Sen (2000), es un proceso donde se expanden las libertades que gozan los individuos y su característica fundamental es que la persona humana es un medio y objetivo para el desarrollo. Como se puede ver el desarrollo tiene distintas definiciones que cambian de la época y la histórica, de igual forma de la posición ideológica de cada autor tiene y lo define, pero en todo caso, nos va a permitir advertir que el desarrollo social no es diferente al desarrollo económico, político, y cultural, sino que se interrelacionan entre sí.

Para Uribe (2004), el desarrollo social es el resultado de mejora en los índices colectivos de bienestar como: la esperanza de vida, el acceso a servicios sociales y el ingreso disponible, todo aquello que conlleve a que las personas vivan más y mejor, con mayor goce respecto a los bienes de consumo, con menores penalidades y sufrimientos por

desastres naturales, enfermedades y otros riesgos que el ser humano pueda estar expuesto.

El desarrollo social, en cierta forma, sería el resultado de la mejora de los índices colectivos de bienestar como esperanza de vida, mortalidad infantil, ingreso disponible, ingesta calórica o acceso a servicios sociales; es decir, todo lo que significa que los grupos humanos vivan más, tengan mayor goce de bienes de consumo y sufran menos las penalidades impuestas por los embates de la naturaleza, la enfermedad y los riesgos a los cuales estamos expuestos. (Uribe, 2004).

Para los autores (Mayoral, M., Bujardon, A., y Flores, J. 2006) introducen otro concepto de desarrollo social e indican que se hace necesario volver a plantear los fundamentos en que descansa el desarrollo social, esta vez con el objetivo de realizar una reflexión teórica acerca de las relaciones entre desarrollo social y del desarrollo en salud. Un análisis teórico de este problema permite aseverar de antemano que desarrollo y salud están intrínsecamente correlacionados; en tanto la salud es resultante del desarrollo, y el desarrollo conlleva a una elevación y estabilización de la salud de la población, esta constituye un indicador determinante en cualquier propuesta de desarrollo social.

En definitiva, el desarrollo social es el proceso mediante el cual la sociedad y el estado se ponen de acuerdo para asumir compromisos y superar los problemas sociales, con la autonomía de tener las capacidades individuales y colectivas, y de esta manera transformar los recursos del país logrando así la unión, igualdad y la integración de la sociedad.

A partir de la observación de la realidad problemática podemos formular el problema general ¿Cómo el Programa Nacional de Asistencia Solidaria contribuye en el desarrollo económico y social de las familias beneficiarias, del distrito de Huayllabamba 2020? En cuanto a la justificación teórica el propósito es brindar un aporte en los conocimientos teóricos y científicos. También se justifico de forma práctica ya que la presente investigación contribuye a solucionar un problema o, por lo menos sugiere tácticas que al poner en práctica aportan a resolverlo un problema. Finalmente se justificó metodológicamente según Hernández, (2014) “El conocimiento que nos educa a conducir un concreto proceso de manera efectiva para lograr los efectos esperados y cuya finalidad es proporcionarnos la habilidad para acompañar en el proceso, por las razones expuestas nos conlleva a plantear el objetivo general: Explicar como del Programa Nacional Asistencia Solidaria contribuye al desarrollo económico y social de las familias beneficiarias del distrito de Huayllabamba 2020.

Han pasado algunos años de creación del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, y la calidad de vida de los usuarios de Huayllabamba en Sihuas-Ancash no ha tenido avances, los ancianos siguen tan igual y trabajando en sus chacras como lo hacían antes de recibir la subvención económica y sobre todo sólo en un grupo menor de la población objetivo ha llegado el Programa, y finalmente el criterio de elegibilidad de los usuarios es responsable netamente del Sistema de Focalización de Hogares [SISFHO]. Nadie más que ellos conocen los criterios de evaluación y los niveles de confiabilidad para seleccionar a los usuarios.

2. Materiales y métodos

Esta investigación presenta el enfoque cualitativo según Sánchez y Reyes (2006), se refiere al procesamiento de la información que no emplea métodos estadísticos y más bien las realiza mediante la interpretación y el análisis de datos. El tipo de investigación fue básica porque contribuye al conocimiento de la problemática de estudio (Hernández, Fernández y Baptista 2010). En lo que respecta al diseño es de estudio de caso, el autor Yin, (2003) menciona que un estudio de caso es una investigación empírica que investiga un fenómeno actual dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre fenómeno y contexto no son claramente visibles. Los estudios de caso se esfuerzan por explicar los hechos del día a día con la posibilidad de llegar a conclusiones más amplias. Asimismo, la investigación tiene el método inductivo según los autores Rodríguez & Pérez (2017), se basa en la reproducción de fenómenos y hechos de la realidad hallando rasgos comunes en un sector definido, para llegar a concluir los aspectos que lo caracterizan.

El escenario de estudio corresponde a los centros poblados Maraybamba, Santa Clara y Ahijadero del distrito de Huayllabamba en el departamento de Ancash. Para los autores (Taylor y Bodgan 1986), el escenario perfecto para investigar “es aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, instaure de inmediato una buena relación con los informantes y acopie todos los datos que están directamente relacionados con los intereses investigativos”. La técnica utilizada fue la entrevista a cada persona ya que según los autores Sánchez y Reyes (2006), quienes lo definen como “los medios por los cuales el investigador procede a acopiar información requerida de una realidad o fenómeno en función a los objetivos del estudio.

El propósito de la entrevista fue de obtener información de modo directo, personalizado sobre las diferentes actividades de los beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, las condiciones y sus opiniones generadas en concordancia a la problemática que se viene investigando. Asimismo, se utilizó el Análisis de fuentes documentales para los autores (Palacios, Romero y Ñaupas 2016), es una técnica fundamental en una investigación documental o bibliográfica, que consiste en seleccionar documentos, analizar los documentos interno y externo correspondiente a las fuentes secundarias que constituyen los libros electrónicos e impresos, artículos de revistas, artículos de periódicos confiables, tesis de doctorado o maestría, informes de investigación, leyes, jurisprudencia, sentencias judiciales etc. El análisis de documentos es una técnica que algunos lo llaman análisis de información. Por otro lado, el instrumento que se utilizó en esta investigación fue una guía de entrevista profunda donde los entrevistados han tenido la libertad de expresarse y tener el orden lógico de la información y anotación de datos necesarios del Programa.

Tabla 1

Matriz de categorización de Programa Nacional de Asistencia Solidaria

Sub categorías	Indicadores
Extrema pobreza	Canasta básica
Inclusión social	Afiliación a seguro de salud
Población Vulnerable	Adultos Mayores

Tabla 2
 Matriz categorización de Desarrollo Económico

Subcategoría	Indicadores
Desarrollo Humano	Vida larga y saludable Tasa participativa femenina
Capital Humano	Satisfacción general con la vida Supervivencia y salud.

Nota: teoría relacionada a la categoría (2019)

Tabla 3
 Matriz categorización de Desarrollo Social

Subcategoría	Indicadores
Necesidades humanas básicas	Nutrición y atención medica Acceso al agua y saneamiento Alquiler de vivienda
Bienestar	Vestido y calzado Libertad de expresión
Oportunidades de progreso	Tolerancia e inclusión

3. Resultados

El análisis de los resultados del presente trabajo se hizo en relación con la triangulación, que es una técnica en donde se usan tres o más perspectivas u observadores, o varias fuentes de datos, de las respuestas de las entrevistas aplicadas a los participantes seleccionados, cuya información sirvió para la construcción de la matriz de triangulación, son los resultados generales, que fueron interpretados, los que presentan a continuación: el programa nacional de asistencia solidaria, por el momento no está contribuyendo al desarrollo económico y social de las familias beneficiarias, debido a que los 250 soles que reciben cada dos meses no les alcanzan para cubrir su alimentación diaria, pero es un buen inicio para visibilizar a este grupo etéreo de personas que antes de este programa estaban excluidos de la protección social. El programa nacional de asistencia solidaria debería aprovechar en conectar con estos beneficiarios en una forma más productiva que solo entregar una subvención económica, se deberían canalizar y desarrollar proyectos productivos y de esta manera tener mayor presencia del Programa

en el distrito de Huayllabamba. Asimismo, ellos reconocen que les ha mejorado la auto estima, ahora se sienten mejor hay un motivo para salir de su comunidad, pero no es suficiente con la entrega económica que reciben, se necesita mayor presencia del Estado, es necesario gestionar los convenios con el MINSA y llevar campañas de salud para los adultos mayores.

4. Discusión

En relación con el objetivo general planteado y los resultados obtenidos coincide con Huamán (2015), en su investigación titulada: Contribución del programa nacional Pensión 65 en la calidad de vida de los usuarios del centro poblado el tambo – Bambamarca, las conclusiones a las que llego luego del estudio fue que, los procesos que se administran del programa Pensión 65 no contribuyen a mejorar la calidad de vida de los usuarios. Para las Naciones Unidas (2010) La " extrema pobreza o indigencia" es el contexto en el que no se dispone de medios que permitan satisfacer siquiera sus necesidades básicas como los alimentos y la medicina. Asimismo, Fernández (2018), en su investigación titulada: Pensión 65 y su validez y eficiencia como régimen de pensiones no contributivas en el Perú. Las conclusiones a las que se llegó fueron que el programa nacional de asistencia solidaria, permite a dichos usuarios acceder a alimentos solo por unos días, en la costa algunos beneficiarios del programa tienen que trabajar muchas veces para ganarse un centavo y completar el mes para cubrir sus alimentos. Asimismo, también coincide con el autor Booth (1971), quien menciona que “los pobres son personas para los cuales los estilos de vida pueden ser suficientes, pero les alcanza a las justas para llevar independiente una vida decente. Para Ruiz (2019), en su investigación titulado: El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en el desarrollo social de las familias beneficiarias, AA.HH Los Olivos de Pro, las conclusiones a las que llego fueron que el Programa a través de la financiación solo sirvió para mejorar superficialmente la alimentación casi diaria. Además, en lo que respecta a la salud no se reflejó ningún cambio positivo; en líneas generales la subvención del mencionado Programa solo cumple una función paliativa o mitigante si se compara con las necesidades que son prioritarias para el adulto. Siguiendo la misma línea Rosales (2017), en su investigación Titulada: Evaluación del impacto del programa social “Pensión 65 del distrito de Taricá – Huaraz, 2016” en la tercera conclusión a la que llega la investigadora sobre la sostenibilidad del programa social “Pensión 65” en el distrito de Tarica de acuerdo a los resultados presentó un nivel medio con un resultado del 35.88% y esto se ve reflejado en la gestión que realizan a favor de los pobladores de ese distrito; debido a que el dinero que reciben por parte de este programa mejora superficialmente su alimentación y vestido de los adultos mayores en extrema pobreza.

5. Conclusiones

Hay poca presencia de parte del gobierno, especialmente de los Promotores del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, ellos solamente les visitan una vez cada dos meses que son los días en que llega la empresa transportadora de valores para pagarles la subvención económica.

El trabajo articulado con las instituciones al cual se refiere el Programa no ha llegado hasta los centros poblados del distrito de Huayllabamba, los convenios que tienen con el MINSA sobre campañas oftalmológicas y operaciones de cataratas gratuitas se desconocen en el distrito, los usuarios reclaman ese tipo de intervenciones para su comunidad.

La falta de implementación de proyectos productivos y de intervenciones, siendo que el Programa tiene una Unidad de Proyectos y Diseño de Intervenciones, falta implementar el programa saberes productivos en el distrito de Huayllabamba, esto ayudaría a revalorar los saber ancestrales de los adultos mayores como se vienen trabajando en otros departamentos del Perú.

Los beneficiarios manifiestan que es muy poco lo que reciben cada dos meses y reclaman que sea mensual la entrega económica, les ayuda con la canasta básica solo unos días en vista que tendrían que subsistir con cuatro soles diarios para que les alcance hasta los 60 días porque la subvención es bimensual.

I Referencias

- Argudo, D. y Salamea, L. (2015) Evaluación del impacto de la pensión para adultos mayores sobre la oferta laboral de los hogares con beneficiarios en el Ecuador período 2012-2013 Ecuador. (Tesis Maestría) Universidad de Cuenca.
- Amartya, S. (2000), Desarrollo y Libertad: Argentina: Editorial Planeta
- Bartolome , M. (1990). Evaluación y optimización de los programas de intervención. Revista de Investigación Educativa, recuperdo de : <https://bit.ly/31ZdLXu>
- Bosch, M. Melguizo, A. and Pagés, C. (2013), Better Pensions Better Jobs Towards Universal Coverage in Latin America and The Caribbean: BID Washington
- Cavero, D. , Cruzado, V. y Cuadra, G. (2017) Los efectos de los programas sociales en la salud de la población en condición de pobreza: evidencias a partir de las evaluaciones de impacto del presupuesto por resultados a programas sociales en Perú, recuperado el 20 de noviembre del 2020: <https://bit.ly/39I3xi3>.
- Cortazar, J. (2005) La implementación de los programas sociales como proceso estratégico y gerencial; recuperado el 15 de noviembre del 2020 <https://bit.ly/36H0rbX>.
- Decreto Supremo N° 081-2011-PCM que aprueba la creación del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.

- De Miguel, M. (1999). La evaluación de programas. Revista de Investigación Educativa, recuperado de <https://bit.ly/3iDmrBM>.
- Fernández, J. (2018) Pensión 65 y su validez y eficiencia como régimen de pensiones no contributivas en el Perú, Lima 2018 (Tesis de maestría) Universidad Peruana de Ciencias.
- FIAP (2018) Programa de pensiones no contributivas en América Latina –revista N° 24: recuperado de <https://bit.ly/2JsTuTn>.
- Hernández, C. (2016) Plan de desarrollo económico local con enfoque cultural municipio San Juan de Ojojona. Honduras 2014-2017, (Tesis maestría) Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Hernández R. Fernández, y Baptista. (2010) Metodología de la Investigación. (5ta. ed.) México: Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández, R. (2014) Metodología de la Investigación. Perú Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Inquilla, J y Catalayud, A (2020) Impacto del Programa Pensión 65 sobre el gasto en alimentos, 2017-2018, recuperado el 28 de noviembre del 2020 <https://bit.ly/3omgtyb>.
- Mayoral, M. Bujardon, A. y Flores, J. (2006), Algunas consideraciones acerca del desarrollo social y desarrollo en salud. Una relación necesaria; recuperado de <https://bit.ly/36G9VEo>.
- Mora, O. (2006) Las Teorías del Desarrollo Las Teorías del Desarrollo Económico: algunos postulados y enseñanzas; recuperado de <https://bit.ly/2VGbv2Q>.
- Oliveri (2016) Pensiones sociales y pobreza en América Latina; recuperado el 28 de noviembre del 2020 <https://bit.ly/3onqzig>.
- Rodríguez A. y Pérez, O. (2017) Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. Cuba recuperado de: <https://bit.ly/2ZaiuUg>.
- Rosales, K. (2016) Evaluación del impacto del programa social “Pensión 65” del distrito de Taricá. Huaraz 2016. (Tesis maestría). Universidad César Vallejo.
- Ruiz, J. (2019) El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 en el desarrollo social de las familias beneficiarias, AA.HH Los Olivos de Pro. Lima 2018. (Tesis doctorado). Universidad Cesar Vallejo.
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2006) Metodología y Diseños en la Investigación Científica. Lima: Editorial Visión Universitaria.
- Todaro, M. y Smith, S. (2003) Economic Development. (8th edition). México: Editorial Pearson.
- Uribe, C. (2004) Desarrollo Social y Bienestar; recuperado de: <https://bit.ly/33LUyIH>.

Yin, R. (2003). Case study reaserch desing and methods (3^a Ed.). California. Edition Sage Publications Ltd.